

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

APOLONIO MEJIA GARCIA

A POTRERILLOS N-88 EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑADA

LICENCIA:

CONCEPTO:
VENTA DE ALIMENTOS CON BEBIDAS PREPARADAS

CLAVE:

IMPORTE:

VENTA DE ALIMENTOS CON BEBIDAS
PREPARADAS

930

REPRENDIENDO

HORARIO

7:00 AM 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

930.00

70.00

TOTAL \$

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DEBE PRESENTARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE SI TERMINA DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE DE VOLUNDAD DEL ALCALDE CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBE SER PRESENTADA A LA OFICINA DEL ALCALDE EN CADA DE CLASIFICACIÓN O SUBCLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 15 DÍAS
SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE ESTA LICENCIA PARA SU CANCELACIÓN, O PARA DE SOLICITAR SU RENOVACIÓN.
LA PRESENTACIÓN DE ESTA LICENCIA EN LA OFICINA DEL ALCALDE, PARA SU RENOVACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
EN EL CASO DE RENOVACIÓN EN FORMA ALTERNATIVA, SI NO CUMPLE CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARTA ACREDITAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES
ESTA LICENCIA NO CONFERE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DETERMINADOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA
CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

1,000.00

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

(UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

1007

ORIGINAL